



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

32

Ciudad de México, a 23 de octubre de 2019

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00801/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-1055237/2019 de fecha 21 de octubre de 2019, signado por el Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1002/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx



I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

FOLIO 00009514

FECHA 29-10-2019

HORA 19:10

RECIBO *Mauricio*

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 10971/7980
Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes, Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

LJML



801

Ciudad de México, 21 de octubre de 2019.

Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-1055237/2019

Asunto: Se atiende oficio.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
PRESENTE.

Me refiero a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/547.1/2019**, de fecha 01 de octubre de 2019, recibido en esta Coordinación General el día 04 del mismo mes y año, mediante el cual solicita información necesaria para atender el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, mismo que fue remitido a esa Secretaría por la Presidenta de la Mesa Directiva del citado poder legislativo, a través del diverso **MDPPOSA/CSP/1002/2019**, y en el cual se acordó, entre otros puntos, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

...
...
...

Cuarto.- Se solicita al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), envíe a este Congreso la información y documentación que detente respecto de la obra realizada en Calle Retorno 7 de Avenida Ignacio Zaragoza número 45, Colonia Jardín Balbuena.

Sobre el particular, le comunico que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección de Verificación de Conexiones en Alcaldías de este Órgano Desconcentrado, no se localizó antecedente alguno sobre solicitud de factibilidad de servicios, conexión al drenaje u opinión técnica de estudio de impacto urbano, relacionada con el predio de referencia.

No obstante, lo anterior, se hace de su conocimiento que mediante oficio **PAOT-05-300/300-7852-2016**, de fecha 14 de septiembre de 2016, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial solicitó informar si este Sistema de Aguas de la Ciudad de México había emitido factibilidad de servicios para el suministro de agua potable y/o conexión al drenaje en el domicilio referido, mismo que fue contestado en sentido negativo con el diverso **GCDMX-SEDEMA-SACMEX-DESU-DVDC-1058753/2016**, de fecha 29 de septiembre de 2016.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
COORDINADOR GENERAL

DR. RAFAEL BERNARDO CARMONA PAREDES

DMCU/AMA/IUCA

				SECRETARÍA DE GOBIERNO
22 OCT. 2019				
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO				
RECIBE	<i>Isabel</i>	RECIBIDO	HORA:	10:05

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**